

La Red Indígena de Turismo de México A.C. (RITA) es un espacio para el encuentro, la reflexión, la coordinación, y la comunicación, construido para la consolidación de las microempresas sociales socias que prestamos una serie de servicios ambientales y culturales por medio del turismo indígena. Así, las microempresas que formamos la Red, basamos nuestra estrategia de acción en la corresponsabilidad tanto para la elaboración colegiada de propuestas concretas, como para la búsqueda y encuentro colectivo de alternativas reales de solución a los problemas comunes.

La Red es el resultado de un trabajo de años de promoción, planeación y concreción de la idea de que el territorio ocupado por nuestros pueblos indígenas, así como su legado cultural y ambiental, debe ser aprovechado para el desarrollo regional y mantener un carácter sustentable, en beneficio de las mismas comunidades y pueblos, mediante la factibilidad operativa de proyectos económicamente viables, ecológicamente sustentables, socialmente justos y culturalmente aceptables.

RITA como instancia colectiva es distinguible por su composición indígena y social, con basto capital natural, promueve el logro del reconocimiento jurídico, respeto y pleno ejercicio de los Derechos Fundamentales y Específicos de los Pueblos Indios; sin embargo, pone énfasis particular en la generación de alternativas económicas reales y sostenibles para el corto, mediano y largo plazos de éstos pueblos. Es por ello, que su concepción de éxito del auto desarrollo parte de procesos de gestión, planeación, diseño y realización de acciones, estrategias organizativas y proyectos surgidos de nuestra propia capacidad creativa desde el ámbito social, cultural, intelectual y ético (sin menoscabo de nuestra vinculación con otros sectores, pero siempre bajo condiciones de respeto e igualdad) para con ello, coadyuvar concretamente tanto en la conservación ambiental de nuestros territorios, a la vez que se fortalece las capacidades sociales y económicas de nuestros pueblos e individuos (mujeres y hombres) y, por lo tanto, la capitalización humana y material de las microempresas sociales miembros.

RESULTADOS:

Se constituyó en el año 2002 a la RITA con 50 socios(as) de 32 microempresas de 15 estados de la República Mexicana, actualmente son 100 microempresas socias con presencia en 16 estados del país y cuenta con 13 redes locales de turismo en 12 entidades, en los que participan 17 pueblos indígenas de México con presencia en casi todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Con la generación variable de empleos que van de los 5 en el caso de las pequeñas empresas, hasta 25 empleos permanentes en las empresas más grandes; adicionalmente de los empleos eventuales, se realiza una derrama económica local al adquirir los insumos alimenticios producidos en las localidades, materiales de construcción, transporte y demás requerimientos que se utilizan para las empresas.

Se construyó el concepto de Turismo indígena, el cual va más allá de la administración de empresas por grupos indígenas, es más que mostrar el folclor de las culturas. El turismo indígena se presenta como una manifestación heredada de los usos y costumbres tradicionales proyectando buenas prácticas en la administración de los bienes comunes haciendo uso de sus derechos, en especial los específicos de los pueblos indígenas; es la propuesta arquitectónica de un modelo de desarrollo sustentable con responsabilidad que tiene la misión de compartirse con sus visitantes para hacerles partícipes de esa construcción que busca la conservación y permanencia de la madre naturaleza y de los grupos humanos que pertenecen a ella.

Se comparte el lema "Ecología, Cultura y Desarrollo con Identidad" bajo los ejes de trabajo:

- * Desarrollo Comunitario con Identidad
- * Biodiversidad
- * Participación Intercultural en la Construcción de Paradigmas del Desarrollo Nacional

La Dirección de Biodiversidad, fue creada en la Asamblea Nacional de socios en Noviembre de 2014, resultado de la necesidad de sistematizar y consolidar el trabajo que venía desarrollando la Coordinación de participación e incidencia en Biodiversidad en las regiones Centro y Sur. Y tiene las siguientes encomiendas:

- » Contribuir a la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la riqueza biológica en los territorios de nuestros(as) asociados(as), preservando los saberes y conocimientos tradicionales, promoviendo la equidad de género y participación intergeneracional, así como su participación plena y efectiva, fortaleciendo sus capacidades técnicas y resilientes.

- » Consolidar esquemas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de nuestros(as) asociados(as) acordes a las realidades territoriales y sociales, creando poblaciones resilientes.

Los ejes temáticos de trabajo son:

- * Conservación de la biodiversidad
- * Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- * Saberes y Conocimientos Tradicionales, Propiedad Intelectual y Beneficios.
- * Incidencia en Políticas Públicas.

Nuestro trabajo contribuye a las metas de Aichi:



Para impulsar los procesos de desarrollo RITA ha generado apoyos y colaboraciones nacionales y estatales con la CDI, CONANP, CONAFOR, SEMARNAT, CONABIO, SEDESOL, INDESOL, UNAM, SNICS-SAGARPA; e instituciones internacionales como: la Agencia Española para la Cooperación y Desarrollo, el Fondo Multilateral de Inversión del BID, CI, UICN, la Fundación Kellogg, el Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques del Banco Mundial, entre otros.

Oportunidades: vinculación entre las Entidades, las Estrategias Estatales de Biodiversidad, Programas sectoriales de Medio Ambiente y Turismo, y las organizaciones socias en cada entidad.

